



**SÍNTESIS
INFORMATIVA
14 DE JUNIO 2017**

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Duro contra feminicidios"
	"Alerta UAEH: halla tóxicos en la sangre de infantes"
	"Planean nueva carretera turística rumbo a Omitlán"
	"DOS FUGAS MÁS POR TOMAS CLANDESTINAS"
	"Fomentan el turismo doméstico"
	"Revelan fallas en NSJP de Hidalgo"
	"DETECTAN DESVÍOS EN GOBIERNO DE ELEAZAR"
	"Anuncia gobernador una nueva autopista"
	"Alistan demanda contra Corral por incumplir pago"
	"Desvía Borge 1200 mdp a PRI"
	"Gana el peso y pierde Banxico"
	"Recompensas para ubicar a asesinos de cinco periodistas"

INSTITUCIONAL

Crónica-Total atención a denuncias; violencia política por razón de género: IEEH: Reiteró el Instituto Estatal Electoral (IEEH) que atenderá todas las denuncias de violencia política por razón de género que interpongan en el organismo; la consejera, Martha Alicia Hernández Hernández, sostuvo que para estas quejas aplicarán el protocolo y otras medidas. El Congreso hidalguense todavía no armoniza la normativa local para incluir las reformas a las Leyes Generales de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de Instituciones y Procedimientos Electorales, de Partidos Políticos, en Materia de Delitos Electorales, así como la del Sistema de Medios de Impugnación, en cuanto a sanciones contra actos relacionados a violencia política. Pese a ello, tanto el IEEH como el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) están preparados para recibir cualquier queja o denuncia por este señalamiento. "Ahora pudiéramos atender algún caso pero como procedimientos ordinarios sancionador...".
(Gabriela Porter, página 10)

News Hidalgo-INE en Hidalgo en coordinación con el IEE Inician "Diálogos para una Cultura Cívica": La Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) de Hidalgo y el Instituto Estatal Electoral del Estado (IEEH), llevarán a cabo el inicio de las mesas de trabajo "Diálogos para una Cultura Cívica"; una serie de foros temáticos que se realizarán en las cabeceras de los 07 distritos electorales federales en Hidalgo, con la finalidad de fortalecer la democracia, fomentar la participación ciudadana y la apropiación del espacio público por la ciudadanía. La presentación correrá a cargo del Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Nacional Electoral, Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto, acompañado de autoridades electorales del estado. Posteriormente se instalan las mesas y los asistentes se integrarán a estas actividades, que corresponden al eje de Diálogo planteado en la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023, aprobada por el Consejo General del INE y a partir del cual se busca que la ciudadanía, partidos políticos y autoridades públicas, participen y dialoguen sobre el déficit de la cultura democrática en México. A partir de esta estrategia se plantea la reflexión y participación de los dialogantes que serán: integrantes de organizaciones civiles, líderes estudiantiles, partidos políticos, autoridades

Unidad de Comunicación Social

electorales, medios de comunicación e instituciones públicas y así detectar las causas de precariedad de la participación ciudadana. Se realizarán dos mesas, una inicial y otra temática, la misma dinámica, en todas las sedes, de esta forma se plantea establecer condiciones favorables para la apropiación del espacio público por la ciudadanía. Con los "Diálogos para una Cultura Cívica", se espera construir puentes de entendimiento, que generen acciones e impulsen la cultura democrática y el capital social positivo. La Mesa Inicial Estatal de Dialogo será el miércoles 14 de junio de 2017, en el Centro Universitario Metropolitano Hidalgo; Boulevard Nuevo Hidalgo, No 509-A, Col. Las Colonias. en un horario de 11: 00 a 15: 00 horas. **(Redacción, página web)**

Punto por Punto-Venció el plazo para las asociaciones que aspiran ser partidos políticos locales, cumplan con requisitos: A las 24: 00 horas de ayer, terminó el plazo ante el Instituto Estatal Electoral para que las agrupaciones civiles que pretenden convertirse en partidos políticos locales cumplan con los requisitos para ser reconocidos como tales, aseguró el director jurídico del organismo electoral local Francisco Martínez Ballesteros. Refirió que de acuerdo con el calendario electoral, el plazo concluyó, hace una semana pero se determinó dar cinco días hábiles más para que aquellas asociaciones que buscan participar en la contienda local del próximo año, para la elección de los integrantes del Congreso del Estado, pudieran entregar la documentación respectiva y cumplir las observaciones que se les hicieron. Añadió que en estos momentos de cinco asociaciones que buscan el registro, las denominada Organización de Ciudadanos Hidalguenses A. C. y Ciudadanos Hidalguenses en Acción quienes ante algunas observaciones que tuvieron presentaron sus respectivos recursos de inconformidad ante el Tribunal Electoral del Estado, del cual están en espera de la resolución que pueda tomar, en tanto las agrupaciones "Fraternidad Socialista de Hidalgo, Impulso Ciudadano y Ciudadanos Hidalguenses Seamos Diferentes" han cumplido con los requisitos. El funcionario electoral, añadió que pese a lo anterior los trabajos de organización para estos grupos no se detienen toda vez que en su caso el IEEH trabaja conforme a lo establecido en el calendario ya que a partir del 16 del mes en curso las agrupaciones civiles tendrán que celebrar las asambleas respectivas a fin de verificar que cumplen con el requisito de simpatizantes para obtener su registro como partidos políticos locales Martínez Ballesteros, afirmó que en caso de que no proceda n las inconformidades ante el Tribunal local y quienes no cumplan con los requisitos en las fechas establecidas ya no tendrán posibilidades de participar en el proceso local del próximo año por lo que tendrán que esperar hasta las siguientes elecciones después del 2020. "En las asambleas municipales, distritales y una estatal las agrupaciones civiles que aspiran a ser partidos locales tendrán que contar con al menos el 2. 6 por ciento de simpatizantes podrán tener su registro". **(Redacción, página web)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Denunciantes de Asael no se presentan; cierran caso, dice: El proceso que Acción Nacional (PAN) seguía para determinar la expulsión y la pérdida de derechos como militante del dirigente estatal Asael Hernández Cerón fue desechado por la Comisión de Orden y Disciplina del Consejo Nacional del partido (CEN), pues la parte acusadora no presentó a la audiencia del 12 de junio. En la sesión, que tuvo lugar en la Ciudad de México, a donde fueron citados Hernández Cerón y los presidentes de los comités municipales de Tecozautla y Progreso de Obregón, quienes no acudieron, deliberarían las partes para determinar la responsabilidad del presidente, afirmó el líder del Comité Directivo Estatal (CDE) a Criterio. En la audiencia sólo estuvo presente el dirigente panista en Hidalgo, quien es acusado de modificar planillas de aspirantes a la Asamblea municipal en el proceso electoral 2015-2016. El también exedil de Tezontepec de Aldama afirmó que acudió ante el órgano intrapartidista, pero los denunciantes "nunca llegaron", situación por la cual integrantes de la comisión determinaron sobreeser los expedientes. Criterio tuvo acceso al expediente COCN-PS-024-2017, que fue integrado por la Comisión de Orden y Disciplina del Consejo Nacional del PAN, el cual refiere que el procedimiento fue iniciado el 21 de abril por el presidente del Comité Directivo Municipal (CEM) de Tecozautla, Inocencio Rojo Mejía, y su secretario general, Abelardo Cruz Mendoza, por el cambio de planillas que, previamente, habían sido validadas por el instituto político a nivel nacional. Hernández Cerón aseveró que estas acciones "son secuelas de la derrota", ya que el fundador de esa estructura municipal era el candidato a una secretaría general de Acción Nacional por la fórmula que encabezó Alfredo Appendini Ortega. "No pueden aceptar un resultado que no les favorece y todavía traten de perjudicar a la institución, no sólo al presidente a la institución", dijo vía telefónica. Aseguró que de los 76 comités municipales que el PAN ha conformado en la entidad, sólo los de Tecozautla y Progreso de Obregón "no han cerrado filas". "Los he convocado a trabajar... quiero trabajar con los diferentes grupos. Espero dejen las rencillas y sus fobias para trazar la ruta, ya que en 2018 todo está puesto para que el PAN regrese a Los Pinos", dijo. **(Marisol Flores, página 08)**

Unidad de Comunicación Social

Crónica-Asume Pineda una reinención del PRI estatal: Vamos a reinventarnos como partido, para convertirnos en una verdadera opción para la ciudadanía y diseñar un proyecto de nación rumbo al 2018; en entrevista con el presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Leoncio Pineda Godos, pormenorizó las actividades a realizar ahora que asumió el cargo. Hace menos de una semana que la Comisión Política Permanente del Consejo Político Estatal aprobó la designación de Pineda Godos como dirigente "tricolor", en este lapso ya efectuó los primeros nombramientos, encabezó reuniones con el sector empresarial, atendió a medios de comunicación, también anunció recorridos en próximas fechas para convivir con la militancia e incentivar la reinención del partido. Amable y conciso el exalcalde de Tepeapulco sostuvo que en este momento efectúan un proceso de transición, donde analizarán calendarios pendientes para cumplir con las disposiciones de la XXII Asamblea Nacional, emisión de convocatorias, ratificación de planillas en comités municipales, además de revisión administrativa y financiera de la dirigencia. "Estamos hasta hoy en el contexto de la entrega-recepción, de lo político y acontecer diario, a partir del jueves y viernes empezaremos con el tema administrativo interno, que también nos ocupará, pero hoy nos ocupa la ruta crítica que debemos cubrir, de acuerdo con el calendario, porque debemos ir emitiendo las convocatorias". **ESTATUS.** El joven priista recibe al PRI en una situación compleja respecto al tópicico financiero, pues por omisiones e irregularidades en fiscalización durante 2015 y 2016 pagará más de 12.4 millones de pesos, mediante descuentos del 50 por ciento en prerrogativas en un plazo de 33 meses. De igual forma retomarán trabajos y reuniones para elegir a representantes de Hidalgo que participarán en la XXII Asamblea Nacional, a celebrarse el próximo 12 de agosto, en donde la estructura de todo el país reflexionará sobre el proyecto de nación para el siguiente año. A partir de asambleas municipales y estatales, así como reuniones de los sectores y organizaciones nacionales adherentes, seleccionarán a los delegados participantes, en el caso de Hidalgo acudirán 169 enlaces, emanados de diferentes representaciones y estratos partidistas. "Debemos retomar los trabajos porque si no lo hacemos así iremos perdiendo temas de representatividad, de estar en las mesas temáticas, de poder generar espacios que se requieren dentro de las 169 representaciones que llevarán a esa Asamblea Nacional y si no la vamos cubriendo daremos una mala nota". **INCLUYENTES.** En exclusiva para La Crónica de Hoy en Hidalgo, Pineda Godos reiteró su mensaje de inclusión y diálogo con la militancia, escuchar a liderazgos y abrir las puertas para todos. "El partido se tiene que reacomodar, se tiene que refundar día a día, esto no es algo donde se pueda sacar una varita mágica y decir ya quedó, estamos escuchando a todo tipo de expresiones, sectores, organizaciones, adherentes, los que están afuera, que pertenecían a otros institutos políticos y quieren estar ahora en el PRI". **ORGULLO.** Cuestionado sobre su relación con liderazgos priistas, el secretario de Gobernación (Segob), Miguel Ángel Osorio; el exgobernador, Francisco Olvera, y el actual mandatario estatal, Omar Fayad, reconoció el trabajo de estos personajes en favor de la entidad. "Son diferentes etapas de mi vida, que he cubierto con cada uno de ellos, lo único que puedo decir es que es una relación institucional, mi respeto y admiración para cada uno de ellos, tienen una expresión y una forma de ser; hay liderazgos estatales como Omar Fayad, pero también liderazgos nacionales como Miguel Osorio, del cual estoy orgulloso porque en cualquier rincón del país hablan muy bien de él", concluyó el nuevo dirigente "tricolor" en la entidad. **(Gabriela Porter, página 08)**

Milenio-Pineda Godos no descarta cambios en PRI-Pachuca; (Janet Barragán, página 12)

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Ordena Tribunal Estatal Electoral al IEEH modificar lineamientos: El pleno del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) se declaró incompetente para evaluar el actuar de los consejeros del IEEH, así como promover su remoción por posibles excesos en sus facultades, mediante las cuales, según la Organización de Ciudadanos Hidalguenses AC, dificultan que puedan constituirse como partido político. La asociación, que representa el exdiputado local J. Dolores López Guzmán, acusó que el Instituto Estatal Electoral (IEE) exigió dar a conocer quién será su presidente y secretario general, para las asambleas que deben llevar a cabo, lo cual, argumentó, es excesivo debido a que aún no son un instituto político que deba definir dirigencia. Por ello, el exmiembro de Nueva Alianza vinculado con el grupo político de Moisés Jiménez Sánchez, exsecretario general de la Sección XV del SNTE, interpuso el juicio TEEH-JDC-037/2017 y acumulados. La magistrada Oviedo Quezada resolvió que el Consejo General del IEE de Hidalgo se excedió en los lineamientos que deben observar las organizaciones ciudadanas interesadas en obtener el registro como partidos políticos locales. Por ello, le ordenó modificarlos para que sea en noviembre cuando se celebren asambleas municipales o distritales, así como en enero la estatal, a efecto de dar el mayor tiempo posible para cumplir con ese requisito previo a constituirse como partido político. En el caso del

Unidad de Comunicación Social

reglamento de fiscalización de las agrupaciones incorporado en el acuerdo CG/008/2017, Oviedo Quezada señaló que el órgano comicial no acata el artículo 195 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales, pues no se sujeta a las disposiciones del Instituto Nacional Electoral (INE). Debido a los tiempos y a los comicios efectuados en 2016, además de los que se celebrarán el siguiente año, las agrupaciones que obtengan su registro podrán participar en elecciones a partir de 1 de julio de 2019. **(Susana Jiménez, página 10)**
Crónica-Atiende tribunal más juicios de protección; (Gabriela Porter, página 08)

CONGRESO

Milenio-Perusquía: el Sistema anticorrupción será avalado a la brevedad: La presidenta de la Junta de Gobierno del Congreso local, María Luisa Pérez Perusquía, aseguró que el Sistema Estatal Anticorrupción estará listo en breve que los legisladores evitarán discusiones ociosas al respecto; además, reiteró el compromiso de la legislatura para avalado a la brevedad e informar la aprobación en comisiones de la Ley Estatal Anticorrupción. La legisladora del Partido Revolucionario Institucional (PRI), indicó que desde el momento en que se recibieron las iniciativas y fueron turnadas a las comisiones conjuntas, se ha dado el proceso de análisis en lo individual de cada uno de los integrantes de las comisiones y ya en sesión de comisión se ha aprobado la Ley Anticorrupción. "Vamos a seguir con el análisis de las demás iniciativas turnadas por el Ejecutivo y se irán presentando en el pleno para su aprobación de todos los diputados. "Es importante reconocer que la iniciativa que presenta el Ejecutivo cumple con los parámetros que están establecidos y no hay mucho que discutir en cuanto se nos presenta una propuesta seria, que está perfectamente armonizada con la legislación general y no se puede tener tampoco discusiones ociosas cuando no hay motivo", declaró. Pérez Perusquía indicó que las iniciativas turnadas por el mandatario estatal al Congreso son de calidad y por ello no se prestan mucho a discusión. "Como en ninguna otra propuesta de ley ya aprobada ha habido la participación ciudadana como en este esquema de las leyes anticorrupción, en ese sentido es bienvenido el esquema y nosotros continuaremos en el trabajo de análisis y revisión de las iniciativas restantes", manifestó. Los legisladores deberán revisar las iniciativas, la modificación a la ley orgánica de la administración estatal, la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas, la Ley Orgánica del Poder Judicial, la iniciativa para el Tribunal de Justicia Administrativa y la Ley Orgánica de Ministerio Pública Asimismo, deberán atender el acuerdo del Sistema Nacional de Fiscalización mediante el que debe implementarse la Ley General de Responsabilidades, además de que tendrá que integrarse el Comité de Participación Ciudadana que queda en manos del Congreso local. **(Janet Barragán, página 12)**

Síntesis-Continúan en análisis leyes anticorrupción; (Jaime Arenalde, página 04)

PLANO ESTATAL

Criterio-Ponen en marcha programas federales de turismo: Omitlán: La Secretaría de Turismo del gobierno federal puso en marcha en Hidalgo la campaña de promoción nacional Viajemos todos por México y la plataforma digital Conéctate al Turismo. En la presentación de los programas, el secretario de Turismo, Enrique de la Madrid Cordero, afirmó que el primer esquema es para mayor promoción en el país. Acompañado del gobernador Omar Fayad Meneses, señaló que actualmente ese sector representa 8.7 del Producto Interno Bruto (PIB) de México, ya que alrededor de 9 millones de mexicanos viven de esa actividad. El funcionario federal insistió en que el turismo representa no sólo para México, sino para otros países, una importante actividad económica. Por ejemplo, España se ubica en el lugar 12 de los países con mayor afluencia de visitantes, dijo. Sobre la plataforma Conéctate al Turismo, añadió, su objetivo es vincular a proveedores con los prestadores de servicio para impulsar la sustitución de importaciones, con la finalidad de que hoteles o balnearios compren a productores nacionales. De la Madrid Cordero adelantó que, paralelo a estas estrategias, la secretaría a su cargo lanzará una cruzada nacional por la capacitación en la materia. Por su parte, el secretario de Turismo estatal, Eduardo Javier Baños Gómez, señaló que durante la pasada temporada de Semana Santa visitaron la entidad 3 millones de personas, con una derrama económica de mil millones de pesos, que representó un aumento de 30 punto porcentuales con relación al mismo periodo de 2016. **(Emmanuel Rincón, página 09)**

Milenio-Abrirán convocatoria para nuevos Pueblos Mágicos; (Alejandro Reyes, página 08)

El Independiente-Manejo de ambulante, factor para aprobar pueblos mágicos; (Lourdes Naranjo, página 02)

Capital Hidalgo-Agregarán 9 pueblos mágicos para 2018; (Verónica Ángeles, página 07)

Síntesis-Fomentan turismo doméstico; (Edgar Chávez, página 03)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Vía rápida Real-Omitlán podría ser de paga: Fayad: El gobernador Omar Fayad Meneses abrió la posibilidad de que la carretera de altas especificaciones que la administración pretende construir entre Real del Monte y Omitlán, para reducir los tiempos de traslado entre ambos puntos, sea concesionada a la iniciativa privada y de paga. De gira en Omitlán de Juárez, el mandatario estimó que el proyecto de 15 kilómetros necesitaría la aplicación de 2 mil millones de pesos. Acompañado por el secretario de Turismo federal, Enrique de la Madrid Cordero, el mandatario explicó que la carretera, en línea recta, simplificaría el trayecto entre ambos puntos, para lo cual se requerirá la perforación de túneles por los cerros que se ubican en la zona. Esto, dijo, generará que la población disminuya sus tiempos de traslado, sobre todo en fines de semana o en temporadas de asueto, cuando el tránsito provoca que pasar el tramo de 5 kilómetros incluso demore más de dos horas. "Entre las cosas que me han autorizado ya tenemos recursos del Fonavin (Fondo Nacional de Vivienda), y el gobierno del estado de Hidalgo ya destinó recursos para el estudio de proyecto, ya tenemos derechos de vías, ya vamos a quedar en los próximos meses de poder decir que vamos a hacer una gran autopista en estos 15 kilómetros, para beneficio de toda esta región (sic)", expresó. Fayad Meneses añadió que la vía rápida podría ser de paga, aunado a la ya existente, sin costo. "Se conserva la actual y es totalmente gratuita, y habremos de ver, si el gobierno del estado no tiene los recursos, habremos de buscar la figura de la concesión, que sea de paga, pero hacerla, y tendríamos gratuita y tendríamos de paga", expresó. Dotar de una infraestructura carretera óptima, afirmó, no sólo beneficia la reducción en los tiempos de traslado, sino también atrae a visitantes que cuentan con más facilidades para llegar a los destinos turísticos del estado, dijo. En el corredor de la montaña se encuentran tres de los Pueblos Mágicos: Huasca de Ocampo, Mineral del Monte y Mineral del Chico; además, Omitlán busca obtener el distintivo federal. **(Emmanuel Rincón, página 09)**

Milenio-Autopista conectará a Pachuca con Omitlán; (Alejandro Reyes, página 07)

Crónica-Planifica Fayad una nueva y moderna pista para entidad; (Alberto Quintana, página 03)

El Independiente-Pretenden autopista de 2 mmdp de Mineral del Monte a Omitlán; (Lourdes Naranjo, página 03)

Plaza Juárez-Turismo primordial para el desarrollo de la familias: Omar Fayad; (Redacción, página 3A)

PLANO MUNICIPAL

Criterio-Eleazar cambió licencias por pavimento: Tellería: La administración del exalcalde priísta Eleazar García Sánchez firmó convenios de colaboración en los que cedió licencias de construcción a cambio de obras de pavimentación, lo cual es investigado por el gobierno panista, dijo la edil Yolanda Tellería Beltrán. Tras nueve meses a cargo de la alcaldía, la presidenta señaló que aún no concluye la verificación de las obras que intercambiaron empresas por trámites del ayuntamiento. "Estamos haciendo las investigaciones correspondientes, cuando tengamos el material bien corroborado estaremos levantando, si es el caso, las denuncias correspondientes", afirmó la edil tras la instalación del Comité Municipal de Mejora Regulatoria. Tampoco han concluido las investigaciones por posibles desvíos a la Tesorería Municipal, también identificados por el gobierno de Tellería, ni la verificación de contratos y convenios que García Sánchez firmó con particulares al margen de la Asamblea, a través de los cuales comprometió el patrimonio de la capital, dijo. No obstante, el exalcalde priísta fue facultado por el Cabildo 2012-2016 anterior para llevar a cabo las firmas de convenios con instituciones públicas y privadas sin necesitar su autorización. Otra irregularidad detectada, cuya investigación tampoco ha concluido la administración de Tellería Beltrán, se refiere al archivo de la Asamblea Municipal: faltan actas o videos de las sesiones. "Estamos en la espera de terminación de comprobación del gobierno anterior... Si se puede revisar que hubo una omisión de información que nosotros no tenemos, si él lo aclara, adelante, pero si no, se tendrá que levantar las partes correspondientes (sic), sobre todo en la parte en la que se firman convenios donde se compromete el patrimonio del ayuntamiento, será denunciado", advirtió. La edil justificó que aún están vigentes los plazos para que la anterior administración presente información para resarcir observaciones; una vez que venza, de ser necesario, procederá. **(Susana Jiménez, página 10)**

Milenio-Bajo la lupa, finanzas de Eleazar en la presidencia; (Ignacio García, página 13)

El Independiente-Detectan desvíos en gobierno de Eleazar; (Víctor Valera, página 08)

Síntesis-Ayuntamiento investiga administración de Eleazar; (Raúl Pérez, página 3A)

Unidad de Comunicación Social

Crónica-Pachuca, primer municipio en contar con su comisión: Fue instalada la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria; entre otras bondades servirá para simplificar trámites en las distintas áreas del ayuntamiento. Este martes, La alcaldesa Yolanda Tellería Beltrán se mostró entusiasta con los alcances que debe tener la instalación de esta comisión; la población que se acerca al ayuntamiento debe contar con trámites que realicen de forma más fácil y efectiva, alejada de la burocracia y estableció que las regulaciones que se realicen deben darse de forma más expedita. Además, sostuvo que el hecho de que ahora se cuente con este beneficio, el sector empresarial también tendrá beneficios, ya que al momento de acercarse a realizar alguna gestión, facilitará en gran medida el ambiente de negocios para la ciudad. Destacó que la existencia de la comisión, haya sido avalada mediante una certificación por parte de la Comisión Federal Regulatoria (Cofemer) con lo que además, Pachuca se convierte en el primer municipio del estado de Hidalgo en contar con este proceso. La munícipe insistió en que la sociedad requiere de tramitología más fácil de realizar, mediante trámites simples y que además evite que se presente actos de corrupción. Por su parte el director de análisis regulatorio de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, Ramón Archila, destacó la propuesta del ayuntamiento por contar con una comisión para tal efecto, al indicar que ahora será responsabilidad de diversos sectores vigilar que lo estipulado dentro de la comisión se realice de la manera más adecuada. Dijo que la comisión, a la que pertenece, avala esta conformación, luego que se han fijado metas muy propositivas, como lo es la resolución de la tramitología en no más de dos días, la simplificación en la expedición de licencias de funcionamiento para giros menores y la utilización de un solo formato para simplificar los procesos. **(Milton Cortés, página 22)**

Síntesis-Certifican reforma regulatoria; (Redacción, página 03)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto Opuesto...

Hidalgo debe crecer: El gobernador Omar Fayad Meneses se ha propuesto detonar el desarrollo económico de Hidalgo de una forma dinámica y diferente. Y es que como nunca antes se están generando las condiciones para hacer del estado un sitio agradable para el inversionista y sobre todo un terreno fértil para el crecimiento tanto de la industria local, como de la foránea. Desde septiembre de 2016 que llegó al Poder Ejecutivo, Fayad Meneses fue enfático en señalar que sería mediante una estrategia seria, con rigor, y definida como se pondría a Hidalgo en el mapa nacional e incluso internacional con un énfasis especial en el empresariado del estado que le brindó desde un inicio todo su apoyo. Una oportunidad es una circunstancia, momento o medio oportuno para realizar o conseguir algo. Así parece, pues, que el gobernador Omar Fayad está consciente de la necesidad de buscar para los empresarios locales oportunidades de crecimiento. Cuando una empresa decide buscar en solitario una oportunidad de negocio, generalmente se enfrenta a varios obstáculos que inhiben su crecimiento, por lo que consciente de ello, el gobernador ha decidido funcionar como "ventanilla única" de sus empresas locales, igual que de las nacionales y extranjeras que arriban a la demarcación. Le adelanto que esta semana, Hidalgo estará en la atención local y nacional por dos razones: Omar Fayad llevará a sus empresarios locales al proyecto de infraestructura más importante de los últimos 30 años, el nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, donde los acompañará para que participen, propongan y ofrezcan sus productos al grupo de inversionistas centrales. El segundo acierto, no esperará mucho. Antes de que concluya la semana dará a conocer el paquete de nuevas inversiones nacionales y extranjeras que llega a su estado como parte de esa gestión que instruyó a la Secretaría de Desarrollo Económico a cargo de José Luis Romo Cruz. Estas sumarán y cerrarán la meta que se fijó de 10 mil millones de pesos en nuevos capitales por lo que no está nada mal para sus primeros 9 meses de gobierno. Ayer el propio mandatario señaló durante la presentación del Movimiento Nacional "Viajemos todos por México" y la plataforma digital "Conéctate al Turismo", que se deben impulsar estrategias bien direccionadas como las antes mencionadas con las empresas locales y los inversionistas que le apuesten a Hidalgo. Esto es, que no se queden en puras buenas intenciones; que se concreten los acuerdos con apoyo de parte del gobierno y voluntad de las partes involucradas. Así, se comprometió a impulsar el potencial que tiene Hidalgo al contar con diversas bellezas naturales como la Comarca Minera, nombrada recientemente parte de la Red de Geoparques de la UNESCO por ser una región única en el mundo, en donde también se estaría ante la posibilidad de poder atraer inversiones del ramo turístico para ofrecer una alternativa satisfactoria a los millones de visitantes que tiene el país de todas partes del planeta.

(Eduardo González, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Plaza Juárez-Alfil Negro...

EMPEZARON A BRINCAR LOS CONEJOS

Lo que sólo parecía una sospecha, sobre buscar piedras para arremeter en contra del gobierno estatal, en contra del gobernador OMAR FAYAD se va cumpliendo en una agenda con orígenes de financiamiento y de promoción que bien puede tener padrinos y manos que mecen la cuna de todo esto que parece campaña, disfrazada de muchas cosas pero que si tiene cola de pata, pico de pato y plumas de pato, parece que es pato. Faltaba más. Se necesita ser muy inocente para aceptar que todo esto que vivimos sobre todo en estos días sea espontáneo y nacido del ritmo normal de nuestra vida. Más vale pensar mal, para medio acertarle. En el fondo del asunto parecen estar los dolidos y resentidos que esperaron esta hora para cobrar afrentas o despojos de reinos que siempre consideraron propios y que de la noche a la mañana perdieron, con el dolor de no poder disponer ya de poder y sobre todo de dinero para sus decisiones que casi siempre acababan dejándoles beneficios, que ahora Citlali Jaramillo debe poner en su lugar en nombre de una ciudadanía harta de esos seres superiores que en nombre de la ciudadanía hacían y deshacían a su antojo, para dar cumplimiento al compromiso del gobernador de cerrarle el paso a la corrupción y la impunidad. Aparte de los tradicionales plantones y actitudes de Antorchos, de las acciones grillas del Gasolinazo y Carestía, de las exigencias válidas de los familiares de los muertos en Ixmiquilpan y alentados en este momento por quienes buscan exhibir a un gobierno insensible y ajeno al dolor de las familias, se debe ver con atención qué es lo que se busca y se quiere con este tipo de acciones. Está claro que los Antorchos quieren exhibir a un gobierno que no atiende a los pobres, según dicen ellos, porque la administración estatal no les suelta los millones que exigen para obras que ELLOS deciden, aunque se cuidan de señalar que es la ciudadanía más pobre la que lo exige. Se supone que existe un PLAN ESTATAL DE DESARROLLO creado con las voces de los hidalgenses para canalizar el dinero que se tiene en acciones que atiendan el desarrollo de Hidalgo empezando por darle solución a los más necesitados. Desde luego que los pobre deben ser atendidos y que el gobierno del estado en nombre de todos les debe atender de acuerdo a las posibilidades que se tengan y con un plan que no lo lleve a dar palos de ciego. Pero de esto que tiene bases de planeación a tener que canalizar el dinero de todos a lo que señala una organización incluso con chantajes como esto de hacerse más presente que nunca en vísperas de eventos que requieren un clima de tranquilidad como es el informe, como que no. Pero es cuando más aprietan, porque es algo que tienen muy ensayado, de tal manera que la apuesta es que el gobierno doble las manos a sus caprichos, para no tener un cuadro de protestas que enturbiaría el informe. ¿Debe el gobierno ceder? Parece que no. Su obligación es atender a todos, de acuerdo al plan estatal que marca el rumbo de acciones, obras y gasto público. No hacerlo así es faltarle el respeto a los hidalgenses que han señalado el camino, sin descuidar a los más necesitados, pero de acuerdo a un plan y proyecto no a las ocurrencias de quienes se sienten los salvadores de los pobres y a quienes, parecen utilizan para su beneficio. Y así los del Gasolinazo, las machincuepas de ciertos alcaldes que como el de Ixmiquilpan aprovecha las fechas para hacerse presente con cada ocurrencia que Dios salve la hora. No faltan los hurgadores que van buscando debajo de las piedras algo con que cuestionar, pegar o exhibir. Que si se gastó de más en la compra de chicles, que si vieron feo a las personas, que si no saludó a fulanito, que si se paró con el pie derecho... etc. etc. en este raro examen en que todo se reprueba. Debe haber cosas buenas, faltaba más, pero eso no cuenta en esta hora de la justicia por la espalda. Están en su derecho. Sin embargo llama la atención y es posible que detrás de muchas de estas acciones estén grupos de dolidos que ven como en este sexenio los negocios que antes podían hacer se cancelaron, sobre todo en el negocio de las casas habitación donde se hinchaban de dinero con permisos, adjudicaciones de obras, y violaciones la ley sin que nada pasara. Como todo esto se acabó, sacan las uñas y los dientes, disfrazando todo de juicios elegantes para morder. Sin embargo no parece que OMAR FAYAD vaya a dar media vuelta en esto del combate a la corrupción. Así griten, manoteen, gesticulen, hagan dengues o maldigan. Se hizo un compromiso de frenar la corrupción y al parecer no hay regreso. Porque puesta la mano en el arado el que vuelve la vista atrás, se convierte en estatua de sal. Y eso no parece que vaya a pasar.

(Adalberto Peralta, página 2A)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Narraciones...

ALERTA EN EL NORTE DE HIDALGO

De acuerdo con una investigación de los académicos hidalguenses Marcos Galván, Marco González Unzaga, Juan Hernández Ávila y Mario Pérez Labra se ha alertado de la presencia de metales pesados en la sangre de niños de varias regiones del estado, como la Otomí-Tepehua, Tulancingo y la multicontaminada Tula-Tepeji. Según su estudio, dado a conocer ayer a la opinión pública hidalguense y publicado en la revista científica Environmental Monitoring and Assessment, en la sangre de infantes del norte del estado encontraron "plomo, cromo, vanadio, arsénico, cadmio y titanio", además de materiales altamente cancerígenos como arsénico y titanio. La causa, alerta la información propagada por la UAEH, esta contaminación en la sangre se debe —o se puede deber— a que el agua que se consume está contaminada. Desde hace años, organizaciones civiles y especialistas en medio ambiente han alertado de las condiciones de alta contaminación en la que perviven los habitantes de la zona Tula-Tepeji, pero pocos alertaron de la contaminación en otras zonas del estado. Esta será tarea de las autoridades sanitarias, quienes deberán comenzar con labores de investigación que puedan determinar desde las causas hasta las consecuencias de la contaminación que se ve reflejada ahora en la sangre de los menores de estas regiones. A dejar la grilla Este tipo de labor es la que necesita el estado. Es momento de que la Universidad Autónoma de Hidalgo deje la grilla y se centre en la investigación y la cátedra. Por años la universidad ha estado secuestrada por intereses políticos y personales de un grupo, pero son los académicos e investigadores quienes siempre dan la cara por la institución.

(Jorge Ávila, página 02)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** Hay un refrán muy mexicano que le interesaría mucho ponderar al ex presidente municipal de **Pachuca, Eleazar García Sánchez**, el cual más o menos dice así: "cuando veas las barbas de tu vecino cortar, pon las tuyas a remojar"; pues, tras la denuncia que presentó antier **Raúl Camacho Baños** contra **Filliberto Hernández Monzalvo**, ayer **Yolanda Tellería Beltrán**, informó que se están integrando expedientes "por posibles desvíos en la administración de **Eleazar**", por lo que la edil panista se tomará su tiempo para integrar diversas irregularidades y de detectarse desfalcos acudirá a interponer su respectiva denuncia.

: **Que** Ayer el gobernador **Omar Fayad Meneses** recordó que para que el turismo sea un verdadero detonante del desarrollo económico en **Hidalgo** se debe invertir en infraestructura y mejores accesos para los visitantes locales y foráneos; por lo que ya analiza la posibilidad de concesionar la primera autopista estatal con fines turísticos, que sería un corredor de **15 kilómetros** de **Pachuca** al **Corredor de la Montaña**, específicamente a **Omitlán de Juárez**, con lo que se tendría la vía de paga y la normal, por así decirlo, la libre.

: **Que** Ante el avasallante crecimiento de **Pachuca** y su zona conurbada dos instituciones de salud se han "puesto las pilas" con la construcción de nuevas unidades médicas, nos referimos al **IMSS** y a la **Secretaría de Salud de Hidalgo**, pues mientras la primera construyó la **Unidad Médica Familiar número 35** en el fraccionamiento **Tulipanes**, y la segunda tiene una nueva clínica en la colonia **El Tezontle**. **El ISSSTE** es la institución que mantiene su rezago en materia de atención a la salud, pues tiene más oficinas que consultorios y servicios médicos.

: **Que** A la **Auditoría Superior del Estado de Hidalgo** le corresponde la encomienda de verificar que se le haya dado cumplimiento a las reformas a la **Ley Orgánica Municipal**, que ordena que los secretarios generales municipales, los tesoreros, los directores de obras y los contralores, estén titulados y certificados para cumplir con el encargo.

(Redacción, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Las perlas...

"Ya tenemos recursos en el Fondo Nacional de Infraestructura, el gobierno de Hidalgo ya destinó los recursos para pagar el estudio-proyecto; ya tenemos derechos de vía, y vamos a quedar en posibilidad de decir que vamos a hacer una gran autopista "

Omar Fayad Meneses

Gobernador del estado

"La idea es abrir el programa en algunos meses, evaluar en este año y seguramente entregar alrededor de nueve pueblos mágicos más en el país en el próximo año y esperemos que entre ellos podamos contar con un pueblo mágico en Hidalgo"

Enrique de la Madrid Cordero

Secretario de Turismo federal

"Nuestro campo está seco, no ha habido el suficiente abasto, consideramos que tampoco ha habido la menara honesta de distribuir el agua, ya que zonas como Tula, Mixquiahuala, Tlahuelilpan, están al 100 por ciento sus sembradíos"

Julio Hugo Sánchez Quiroz

Líder de organización productora

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

QUE al delegado de la SEP en Hidalgo, Raymundo Ordoñez, cupido lo traicionó y por querer compartir su amor le dio por presumir en redes unas lujosas zapatillas que adquirió para su pareja y que costaron humildemente 17 mil pesos, lujo que puede ser justificado con un salario de más de 100 mil pesos, pero que nadie ve desquitado en mejoras en los índices educativos de la entidad hidalguense que el funcionario debiera entregar.

QUE a pesar de que en el Congreso la orden del día tenía siete iniciativas para leer en pleno, los diputados bajaron tres de ellas y asuntos generales para que la sesión terminara a las 11: 30 de la mañana, ya que la presidenta María Luisa Pérez Perusquía acudió al encuentro de turismo a Omitlán.

QUE el robo de combustible de Pemex en la región Tula empieza a generar fuertes problemas, pues los ductos al ser perforados en tantas ocasiones han provocado enormes fugas como las de ayer en Tepetitlan y Tlaxcoapan. Esto, ante los ojos de las autoridades, que poco o nada hacen para combatir este delito que va a la alza en el sur de Hidalgo.

QUE el exdirigente priísta Alberto Meléndez Apodaca quedó muy sentido con algunos líderes de su partido ya que las acciones de los expresidentes de Pachuca, Eleazar García y Mineral de la Reforma, Filiberto Hernández, contribuyeron al fracaso del Revolucionario Institucional (PRI) en esos municipios y no todo fue su responsabilidad. Mélenz Apodaca, dijo luego de presentar su renuncia como líder de los priístas en Hidalgo, que esa derrota le dejó un mal sabor de boca, pero buscará crecer dentro de su partido que a pesar de tener mandrines en sus filas la mayoría es gente buena.

QUE este martes la dirigencia estatal de Morena llamó a reunión al regidor de Pachuca, Jaime Horacio Medina Lugo, después de su desastroso comportamiento en las últimas semanas; entre sus desatinos suman su voto a favor de los parquímetros, avalar convenio con Los Tuzos y culpar a la Auditoría Superior de Hidalgo de no presentar su propia declaración patrimonial.

Unidad de Comunicación Social

QUE la administración de Yolanda Tellería en Pachuca ya investiga al exalcalde Eleazar García Sánchez por la supuesta firma de convenios de colaboración en los que cedía licencias de construcción a cambio de obras de pavimentación. Además, han concluido las investigaciones por posibles desvíos a la tesorería municipal.

(Redacción, página 03)

El Independiente-El Socavón...

Ya está la denuncia penal contra sir Filiberto, ¿en qué isla habría recibido la noticia?

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo...

Arriba-Luis Téllez: Vasta experiencia académica es una de las características del rector de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji. Desde esa casa estudios, además de abonar al perfeccionamiento de los planes de estudio, en coordinación con la estrategia trazada para la entidad, Téllez Reyes suma a las acciones en municipios para así capacitar en labores específicas a los funcionarios locales.

Abajo-Arturo Ruiz: Comenzó una semana con muchos llamados y recordatorios para la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tulancingo y es que los usuarios comentan que la respuesta hacia las quejas emitidas al organismo que dirige Ruiz Cruz tarda mucho en llegar y más aún demora la solución. De ahí que la molestia persista en diversas zonas.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

LORD CHANCLITAS

Informaron los grillitos que **el delegado de la SEP en Hidalgo, Raimundo Ordóñez, ya es mejor conocido como #LordChanclitas, debido a sus ocurrencias de subir a sus redes sociales una fotografía donde presumió que al fin encontró los zapatitos que tanto había buscado para su amada, los cuales son de una prestigiosa y costosa marca inalcanzable para el poder adquisitivo de los "simples mortales"**. Hay que pensar un poco mejor las cosas antes de hacerlas, pues una simple broma o comentario en estos tiempos se transforma de inmediato en sambenito.

INVITADO

También expusieron los grillitos que **el actual presidente municipal de Omitlán, Ulises Hernández Vázquez, es otra de las "víctimas colaterales" de las locuras de su primo hermano, el diputado local del PRI, Ernesto Vázquez Baca, pues resulta que el legislador aprovecha la menor provocación para acudir a cualquier evento organizado por el ayuntamiento pero ni siquiera se hablan;** tal vez el alcalde es precavido y cuida muy bien con quién se deja, o no, ver.

MILAGRO

Otro que **reapareció, aunque nadie sabe por qué o para qué, fue el diputado federal Alfredo Bejos, del cual muy pocos conocen las labores que realiza, ya que hasta ahora no existe boletín alguno que confirme si el también priista realiza alguna acción o promoción de beneficio para la zona que dice representar. El eterno aspirante a la alcaldía de Pachuca aprovechó la visita del secretario de Turismo federal, Enrique de la Madrid, a Hidalgo este martes para salir en las fotos.**

LAMENTABLE

Un elemento de la **Policía Municipal de Tlahuelilpan, que recibía supuesta instrucción sobre cómo armar y desarmar su pistola de cargo para limpiarla se disparó por accidente y perdió la vida, según las propias autoridades estatales. Lo más lamentable del hecho, que no es el primero en el territorio**

Unidad de Comunicación Social

estatal, es que nadie le haya dicho que antes de estas maniobras debía cerciorarse de que el arma no estaba cargada, se supone que estas capacitaciones las ofrecen elementos con mayor experiencia, ni hablar.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Alistan demanda contra Corral por incumplir pago: Durante ocho meses, el gobernador de Chihuahua, Javier Corral Jurado (PAN), ha usufructuado el logotipo que caracteriza a su administración y toda una imagen institucional del gobierno, creada por la empresa Extensión Urbana SA de CV, sin haberla pagado. Un despacho de abogados alista ya la demanda contra el gobierno del mandatario panista por daño patrimonial cercano a los 10 millones de pesos, tras no contar con los derechos de autor y hacer uso ilegal —incluso en documentos oficiales— de la actual imagen del gobierno, que incluye el lema “Amanece Para Todos”. El consultor en marketing político, Marco Antonio Sifuentes Martínez, fue el encargado de llevar la estrategia de Corral durante su campaña a la gubernatura. El 5 de junio de 2016, al ganar los comicios por 10 puntos, el especialista fue contratado —de nueva cuenta— para armar la imagen de la actual administración. En entrevista con EL UNIVERSAL, Sifuentes narra que al cambio de administración, el 4 de octubre de 2016, su empresa creó de cero una nueva imagen institucional de gobierno, que incluía el logotipo, el eslogan “Amanece Para Todos”, los sublogos de 13 secretarías y comisiones, así como de 80 organismos que conforman la administración estatal, junto con al menos 20 campañas y hasta las invitaciones para la toma de protesta del mandatario panista. Conocido como “Manual de Identidad Gráfica Marca Chihuahua”, incluye diseño de mercadotecnia, publicidad, guionismo, creatividad y otra serie de componentes que en un principio fue cotizado en aproximadamente 3 millones de pesos mensuales. Sin embargo, relata Sifuentes Martínez, el gobernador dijo que esa cantidad era demasiado elevada. Después de cuatro meses de negociación y ante el nulo pago de los servicios, el consultor bajó su costo hasta 490 mil pesos mensuales, para definir un pago total de un millón 960 mil pesos por los cuatro meses de trabajo. **(Misael Zavala, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2017/06/14/alistan-demanda-contra-coral-por-incumplir-pago

La Jornada-Recompensas para ubicar a asesinos de cinco periodistas: La Procuraduría General de la República (PGR) ofreció recompensas de hasta un millón y medio de pesos por caso para obtener información que lleve a los asesinos de cinco periodistas, entre ellos los corresponsales de La Jornada Miroslava Breach Velducea y Javier Valdez Cárdenas, así como de los agresores de la reportera Sonia Córdova Ocegüera. Este ofrecimiento — publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF)— incluye recompensas por datos que lleven a la detención de los homicidas de los informadores Cecilio Pineda Brito, Ignacio Miranda Muñoz y Maximino Rodríguez Palacios. La dependencia que encabeza Raúl Cervantes ofreció recompensa de “hasta un millón y medio de pesos a quienes proporcionen datos que lleven a la identificación, localización, detención o aprehensión de los probables responsables de homicidio” y tentativa de éste. Esto, como parte de los acuerdos que van del número A/056/17 al A/061/17, en los que se menciona que “el monto por los datos de valor por cada caso es de un millón 500 mil pesos, y será entregado de manera proporcional en relación con la veracidad, utilidad, eficacia y oportunidad que la información aportada haya representado para la localización de los agresores”. Asimismo, el acuerdo especifica que “la entrega de recompensa no será aplicable a los servidores públicos en funciones relacionadas con la seguridad pública, administración de justicia y ejecución de sanciones penales, así como sus cónyuges o parientes consanguíneos hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles”. **(Gustavo Castillo, primer plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

<http://www.jornada.unam.mx/2017/06/14/politica/003n1pol>

Unidad de Comunicación Social

Excelsior-Gana el peso y pierde Banxico: El peso mantiene su racha positiva frente al dólar, ubicándose en su mejor nivel en diez meses. La divisa al mayoreo se cotizó hasta en 18. 03 pesos por unidad, lo que representa su mejor cotización desde el 16 de agosto de 2016, cerrando la jornada de ayer en 18. 05. En ventanilla bancaria, el dólar se vendió al final del día en 18. 35 pesos. La buena jornada del peso ocurrió un día antes de que la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) anuncie si ajusta la tasa de interés. De acuerdo con analistas consultados, la Fed subirá un cuarto de punto la tasa. Los expertos también consideran que el peso puede continuar apreciándose a partir de los niveles actuales, por lo que la paridad podría tocar el nivel de 18 pesos por dólar en las próximas horas y seguir bajando a nuevos mínimos en el año. Sin embargo, la fortaleza del peso ya ha tenido un impacto negativo. En el primer trimestre, el Banco de México (Banxico) registró una pérdida de 310 mil 911 millones de pesos por concepto de valuación en moneda nacional de sus activos en otras divisas. Dicha pérdida cambiaría representó 53% de toda la ganancia que obtuvo el banco central por el mismo concepto durante 2016. Analistas explicaron que de seguir el avance del peso Banxico no dará remanente de operación al gobierno en 2017. **(Felipe Gazcón, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/06/14/1169641>

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

El INAH encuera al juez

Hasta los menos doctos lo saben: los asuntos del Derecho son de simple sentido común. Escandaliza por lo mismo que un juez federal de amparo haya frenado las obras del Metrobús Reforma con argumentos ajenos a la realidad. Para emitir su fallo, el juzgador (que se opone también a las fotomultas) usó con desaseo un oficio de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH en que se asienta: "La avenida Paseo de la Reforma es monumento histórico por determinación de ley, por lo cual solo es factible llevar a cabo obras de mantenimiento, conservación y rehabilitación en dicha vía", y que "el Bosque de Chapultepec en su Primera Sección fue declarado monumento histórico el 9 de febrero de 1931". Ajá. ¿Y? Los trabajos que ordenó suspender no quiebran una sola ramita del bosque ni pellizcan siquiera un centímetro cuadrado de la avenida "monumento". Para su vergüenza, el coordinador nacional de Monumentos Históricos, Arturo Balandrano, dejó ayer a la intemperie al juez: "No somos protagonistas de la suspensión, no solicitamos el amparo. Ese lo interpuso una asociación civil ecologista...".

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-En Privado...

¿Cómo votará la Corte?

El pasado 20 de octubre, el pleno del Senado aprobó la nueva integración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. La alineación quedó así: para un período de nueve años, Janine Madeline Otalora Malassis, Mónica Arali Soto Fregoso y Felipe de la Mata Pizaña; para seis años, Felipe Alfredo Fuentes Barrera y Reyes Rodríguez Mondragón; y para tres años Indafer Infante Gonzáles y José Luis Vargas Valdés. Ese mismo día, los nuevos magistrados protestaron el cargo ante el pleno del Senado para tomar posesión el 4 de noviembre. Pero algo ocurrió que se me pierde en el camino, y una semana después, el 27 de octubre, con los votos de PRI, PAN y Verde, el Senado primero y la Cámara de Diputados enseguida aprobaron la reforma a un transitorio de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, para modificar los plazos de los magistrados y aumentar los de tres años a seis y los de seis a ocho. Ese mismo día se publicó en la edición vespertina del Diario Oficial y fueron citados al pleno los ya magistrados de tres años, Indafer Infante Gonzáles y José Luis Vargas, para que protestaran de nuevo, pero ahora por un período de seis años, y Felipe Alfredo Fuentes y Reyes Rodríguez Mondragón, que eran de seis, por ocho años. El nuevo pleno del tribunal electoral inició sus funciones en la fecha prevista, 4 de noviembre, pero PRD y Morena, que votaron contra la ampliación a posteriori de los periodos y la doble protesta de cuatro de los sietes

Unidad de Comunicación Social

magistrados, presentaron sendas acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia. El asunto le llegó al ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, quien como ponente presentará su proyecto al pleno, todo indica que el próximo martes 20, y sus pares decidirán si es o no constitucional esa ampliación legislativa a los plazos originales de dichos mandatos. Y esto se dará en la ya inevitable confrontación partidista postelectoral vía las impugnaciones judiciales por los resultados electorales del domingo en el Estado de México, pero enconadamente, por los de Coahuila. Ya veremos cómo viene el proyecto y cómo lo votan. RETALES 1. AJUSTE. De que va a haber cambios en el gabinete presidencial, los va a haber, pero será en dos secretarías que viven su segundo titular, llegaría el tercero, nada que ver con los mencionados como presidenciables; 2. AUSENCIA. Los mandos de la Secretaría de Marina extrañaron al coordinador de Puertos y Marina Mercante, Guillermo Ruiz de Teresa, el viernes, en la firma del acta de transferencia de las 103 capitanías de puerto de la SCT a la Armada Marina de México; y 3. AMIGOS. Tiene toda la razón José Antonio Pérez Porrúa: su editorial, Porrúa, con 107 años de historia, no tiene nada que ver con la de Miguel Ángel Porrúa que publicó el libro de Rafael Moreno Valle, al que el tribunal electoral exoneró de la más costosa promoción de un libro en la historia editorial de México, diciendo que era pagado por la firma de Miguel Ángel Porrúa, no por Editorial Porrúa, como erróneamente publiqué.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

: **Que** en la sesión de la Comisión Permanente el PAN presentará hoy un punto de acuerdo para que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que encabeza **Gerardo Ruiz Esparza**, informe sobre las acciones de inspección que ha aplicado a los autobuses de pasajeros y de turismo para garantizar la seguridad de los usuarios. La propuesta de las senadoras **Mariana Gómez del Campo** y **Laura Rojas** destaca que se verificarán en particular aquellas flotas de autotransportes con más de 15 años de servicio y detalla que 33. 8 por ciento de los camiones federales de pasajeros y turistas que circulan en territorio nacional pone en riesgo la seguridad de los usuarios, dado que 36 mil 515 camiones exceden la antigüedad permitida.

: **Que** entre los diputados federales del PAN, del PRD y hasta del PRI existe una creciente molestia con el verde presidente del Senado, **Pablo Escudero**, que un día sí y al otro también le pone fecha al eventual periodo extraordinario para resolver la Ley de Seguridad Interior y hasta amenaza con "atraer" esa discusión. Desde el Palacio de San Lázaro, el mensaje es: "El respeto a la cámara ajena es la paz". O lo que es lo mismo: ¿cuándo destraban los senadores la designación del fiscal anticorrupción?

: **Que** la Secretaría de Agricultura encabezará esta mañana el banderazo de salida del primer embarque de mora azul del Aeropuerto de Guadalajara hacia China con un cargamento de 630 kilos, con producto de Jalisco, Baja California, Colima, Michoacán y Guanajuato. El titular de la dependencia, **José Calzada**, destacó que las 22 empresas que conforman la Asociación Nacional de Exportadoras de Berries hicieron posible que por primera vez se envíe arándanos a China, gracias a la política de diversificación de mercados que emprendió la dependencia.

: **Que** después de que en mayo los servidores públicos del gobierno capitalino cumplieron con su obligación de presentar sus declaraciones patrimoniales, fiscales y de intereses, y de demostrar el nivel de estudios con el que cuentan (una obligación nueva en el gobierno de la ciudad), en la Contraloría, a cargo de **Eduardo Rovelo Pico**, que es la responsable de verificar la información, se llevaron algunas sorpresas, pues algunos funcionarios que presumían contar con maestrías resultaron apenas licenciados.

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Jaque Mate...

METROBÚS EN REFORMA

No sorprende que los vecinos del Paseo de la Reforma de la Ciudad de México rechacen la línea 7 del Metrobús (aclaro interés, yo también soy vecino). El Metrobús tiene virtudes, pero también defectos. Uno de sus problemas es que genera congestiones vehiculares y contaminación. Quizá el peor es que establece un monopolio que al final limita el servicio de transporte público para los usuarios. Dicho esto, no coincido con los puntos de vista del juez octavo de distrito en materia administrativa, Fernando Silva García, que emitió este 12 de junio una suspensión definitiva para que el gobierno cese las obras de la línea 7 debido a que se viola la protección que el Paseo de la Reforma y el bosque de Chapultepec tienen por ser monumentos históricos. No parece que el proyecto de la línea 7 del Metrobús esté afectando ni la imagen de Reforma ni la vegetación del bosque de Chapultepec. Mucho más daño hizo a la imagen de Reforma ese extraño camellón que le puso Andrés Manuel López Obrador. La Estela de Luz de Felipe Calderón también parece un atentado mayor a la estética del antiguo paseo de la Emperatriz. Peor aún es el campamento que mantiene un grupo de simpatizantes del movimiento de Ayotzinapa frente a la PGR, el cual no sólo es feo, sino también un riesgo sanitario. Hay buenas razones para oponerse al Metrobús. La experiencia nos dice que los monopolios son siempre perjudiciales. Al eliminar otras formas de transporte que pudieran hacerle competencia al Metrobús, las autoridades están condenando a los usuarios a quedarse sin opciones en las muchas ocasiones en que el Paseo de la Reforma es bloqueado por manifestantes. Ocurrirá en Reforma lo mismo que sucede en la línea 1 del Metrobús que corre por Insurgentes, donde la gente se queda sin transporte cada vez que hay un bloqueo. Me ha tocado ver a una señora de unos 80 años llorar porque se le obliga a caminar varias calles a la siguiente estación ya que el servicio se suspende por los bloqueos y no hay opciones para trasladarse. Guillermo Calderón, director del Metrobús, dice que este sistema es más conveniente porque está bien regulado. Sin embargo, las fallas de la autoridad, que no ha logrado que los vehículos del transporte concesionado respeten los reglamentos, no debería ser razón para introducir un sistema monopólico en un carril confinado con todos los problemas que esto representa. El Paseo de la Reforma habría podido tener un transporte más eficiente a un costo infinitamente menor al Metrobús si simplemente las autoridades hubieran obligado al transporte concesionado a respetar los reglamentos. No habría sido necesario cambiar por enésima vez el pavimento de Reforma en una costosa obra que se lleva a cabo desde enero y en la que se está colocando un piso de concreto hidráulico para soportar el peso de los vehículos del Metrobús. Entiendo que un incentivo de tener una obra cara es que las empresas constructoras se benefician y pueden ser más generosas con las campañas políticas, pero esto en nada beneficia ni a los vecinos ni a quienes transitan por el lugar. Aun así, suspender la obra porque el Paseo de la Reforma y el bosque de Chapultepec son monumentos históricos parece insensato, sobre todo cuando todos los grupos políticos han hecho con anterioridad lo que han querido con esta hermosa avenida hoy convenida en el manifestódromo de la Ciudad de México.

Zona Rosa

No sólo el Paseo de la Reforma está despedazado. Decenas de calles de la Zona Rosa también lo están también desde enero. La delegación Cuauhtémoc ha levantado todas las calles al mismo tiempo. Aquí vemos también el incentivo perverso de hacer obras caras para conseguir la generosidad de las constructoras en tiempos de campaña.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Unidad de Comunicación Social

Excélsior-Juegos de poder...

Peña rumbo al destape

Peña ha comenzado la última parte de su sexenio con dos buenas noticias. Primero, el triunfo del PRI en las elecciones de Coahuila, pero, sobre todo, en su tierra, el Estado de México. Los dos resultados son una bocanada de oxígeno. Segundo, de acuerdo a la última encuesta de Consulta-Mitofsky levantada a mediados de mayo, ya se estabilizó la caída en su popularidad. Sigue baja (sólo el 19% de los mexicanos aprueba la manera como está gobernando), pero ya no cae. Según esta misma encuesta, para el 46% de la población el principal problema del país es el económico. En este tema también hay buenas noticias. Las variables han mejorado. El gran factor de incertidumbre de la economía mexicana ha sido el rechazo de Trump al Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Hoy existen elementos para estar más optimistas sobre la renegociación de dicho acuerdo. La inflación en México, que se destapó por el gasolinazo de enero y la depreciación del peso, sigue alta (6.16% en términos anualizados a mayo), pero todo indica que durante el segundo semestre se retomará el camino para regresar al objetivo de entre 3 y 4% al año. El tipo de cambio se ha apreciado de manera importante desde enero (de \$22 por dólar al cierre de ayer a \$18.05). Lo mejor de todo es que la mayoría de los analistas ha revisado al alza su pronóstico de crecimiento del PIB a por ahí del 2% anual. No son números espectaculares, pero sí mejores de los que se preveían a principios del año. Esto contrasta con lo que está ocurriendo en el otro tema que preocupa, según las encuestas, a los mexicanos: la inseguridad. El 40% de la población piensa que éste es el principal problema del país. Ahí las cosas van mal y con una tendencia negativa. Estamos viviendo los meses más violentos del presente sexenio. Los números de homicidios dolosos y ejecuciones relacionadas con el crimen organizado están alcanzando los peores niveles del gobierno pasado. Desde 2014 la tendencia es al alza y, según los expertos, es muy posible que al final del sexenio de Peña tengamos más muertos que en el de Calderón. Así está llegando Peña a tomar una de sus decisiones más importantes. Antes, en la época del autoritarismo, los presidentes en turno decidían, por ahí de finales del quinto año de gobierno, quién los sucedería. Hoy las cosas, por fortuna, han cambiado. Peña no decidirá quién será el próximo Presidente, pero sí quién será el candidato presidencial del PRI. Tres asuntos tendrá que decidir Peña: cuándo, cómo y quién. Primero, los tiempos. Si el Presidente se espera hasta el año que entra, cuando comenzarán los periodos oficiales de elecciones internas de los partidos, corre el riesgo de que su candidato llegue muy retrasado frente a López Obrador y el posible candidato del PAN. Adicionalmente, entre más se espere, más se calientan los aspirantes, lo cual puede complicar el proceso. En este sentido, Peña tendrá que calibrar muy bien el timing de su decisión. Segundo: cómo piensa destapar a su candidato. Puede recurrir a la tradición de que los sectores priistas se pronuncien, de pronto, como por arte de magia, por una persona. Creo, sin embargo, que esto ya no alcanza en los tiempos democráticos actuales. El Presidente debe hacer algo más innovador que jale la atención mediática. No está fácil. Si se percibe como una simulación (recordemos las pasarelas de los aspirantes presidenciales en el sexenio de De la Madrid en 1987), el PRI puede quedar en ridículo. Si se abre una elección primaria (como lo hizo Zedillo en 1999), el proceso puede dejar heridas que dividan y debiliten el partido. Pero algo diferente tiene que hacer para emocionar a la base partidista y catapultar al candidato priista. Finalmente, Peña tendrá que decidir lo más difícil: quién. Si bien la economía y la inseguridad son los dos problemas que más preocupan a la sociedad, la tercera preocupación es la corrupción. Este asunto será central en la próxima elección presidencial. Presumiblemente, el candidato del PRI será atacado en este frente tanto por AMLO como por el PAN. Por eso, Peña necesita nominar a un priista que no tenga este flanco abierto. Que no posea un patrimonio sospechoso. Que sea honesto, pues. Muchos piensan que no hay priistas con este atributo. No es cierto. A mí se me ocurren tres que al parecer no se han enriquecido por su paso en el sector público: José Antonio Meade, José Narro y Aurelio Nuño. El problema es que los tres tienen un bajo reconocimiento de nombre en las encuestas. Pero ya dijo Peña, en una reunión con periodistas hace unos meses, que no hay que descartar a los desconocidos por el electorado.

(Leo Zuckermann, página web)

Unidad de Comunicación Social

El Universal-Bajo Reserva...

Pasarela de presidenciables en Miami: Los secretarios de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray; de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y de Hacienda, José Antonio Meade, se alistan para participar en la Conferencia sobre Prosperidad de Centroamérica, agendada para esta semana en la ciudad de Miami con el tema de migración, y que patrocina el gobierno de Estados Unidos. Desde la administración del presidente Enrique Peña Nieto se ha celebrado este copatrocinio, pues se le considera una señal de que Washington reconoce que existe un problema que se debe atender en materia migratoria con los países del Triángulo del Norte —Guatemala, El Salvador y Honduras— y que sin el trabajo conjunto con México no hay solución viable a este fenómeno. El caso es que los tres secretarios, todos ellos presidenciables, estarán juntos en aquella urbe de Florida. ¿Será una pequeña pasarela?

¿Quién mueve la mano de Fox? Muy activo anda el ex presidente Vicente Fox, lo mismo para pelear con el mandatario estadounidense Donald Trump, que contra la cabeza del gobierno venezolano Nicolás Maduro. ¿Quién mueve la mano del guanajuatense y quién financia sus actividades? La respuesta puede estar en los donantes y quienes contratan los servicios de su organización, el Centro Fox. En la ruta de la confrontación, don Vicente alista una nueva acometida contra el régimen de Maduro: el viernes reaparecerá en la Ciudad de México al lado de los ex presidentes Andrés Pastrana, de Colombia; Jorge Tuto Quiroga, de Bolivia, y Miguel Ángel Rodríguez, de Costa Rica, con el propósito de denunciar la represión contra los opositores venezolanos. Nos dicen que también estará Mitsy Capriles de Ledezma, esposa de Antonio José Ledezma, ex alcalde de Caracas y actualmente preso. Los ex mandatarios van a sacar chispas, nos comentan.

Sandoval, al banquillo del PRI: La dirigencia del PRI, a cargo de Enrique Ochoa Reza, no está muy satisfecha con los resultados electorales del 4 de junio. Nos cuentan que si bien los candidatos tricolores lograron mantener los gobiernos del Estado de México y Coahuila, el prietito en el arroz fue la elección de Nayarit, donde el partido fue literalmente barrido por Antonio Echevarría García, candidato de la coalición PAN-PRD. La molestia de los priístas, nos explican, no es con su candidato, el senador con licencia Manuel Cota, sino con el todavía gobernador Roberto Sandoval y su ex fiscal Édgar Veytia, investigado en Estados Unidos por vínculos con el narcotráfico. Nos cuentan que muy pronto los priístas pedirán rendición de cuentas a Sandoval, quien ha estado nadando de a muertito.

El Senado y su sentido de urgencia: Los coordinadores de los grupos parlamentarios del Senado, el panista Fernando Herrera Ávila, el priísta Emilio Gamboa, el petista Manuel Bartlett, la perredista Dolores Padierna y el verde Carlos Alberto Puente Salas se reunirán el jueves para tratar diversos asuntos. Sin embargo, nos comentan, ninguno de estos temas tiene que ver con ponerle agenda y fecha a un periodo extraordinario de sesiones por el que todos se pronuncian a favor. Por lo pronto se les fue junio, y no hay para cuando un tiempo extra para temas urgentes, como el de la designación del fiscal general de la República, el fiscal anticorrupción, la Ley de Seguridad Interior y el Mando Policial. Cada día queda más claro que todos estos puntos se tocarán, pero hasta el próximo periodo ordinario de sesiones, que empieza en septiembre. Al cabo, ni es urgente...

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

LUEGO de que en el Estado de México el 70% de los electores no votó por el PRI-y tampoco por Morena-, se entiende el rechazo de los tricolores a la propuesta del panista Ricardo Anaya de aplicar en México la segunda vuelta electoral. **SIN EMBARGO**, cada vez son más las voces que piden darle al sistema electoral ese sello de garantía. Porque sin la segunda vuelta, seguiremos teniendo gobernantes que sólo tienen el respaldo de apenas un tercio de la población. **EN CAMBIO**, al decantarse la contienda de varios aspirantes a sólo dos, la única manera de acceder al poder será conquistando un apoyo realmente mayoritario. Y eso permitirá, en un momento dado, crear alianzas que vayan más allá del resultado, obligando a las partes a compromisos tanto en políticas públicas como en materia legislativa. ¿Acaso es mucho pedir?

Unidad de Comunicación Social

MÁS DE UNO se pregunta qué santo obró el milagro para que Alfonso Navarrete Prida, de la noche a la mañana, se convirtiera en apóstol del aumento al salario mínimo. **DESDE QUE** el tema fue enarbolado por Miguel Ángel Mancera y Salomón Chertorivski, el secretario del Trabajo se opuso de manera tajante y le echó la bolita a la Comisión Nacional de Salarios Mínimos. Pero de unos días para acá, el mexiquense ya ve la vida color de rosa... como el logo de CDMX. **SI BIEN** para nadie es secreto que los aumentos deben ser en función de la productividad y no por decreto, también es cierto que los principales organismos empresariales ya dijeron sí a mejorar el nivel de quienes ganan lo menos. A lo mejor eso hizo cambiar de opinión a Navarrete Prida.

LO QUE bien se aprende nunca se olvida. Y menos cuando se trata de jugosos moches. Ahí está el caso del potosino Enrique Flores, quien fue exhibido en un video cobrando "comisión" para limpiar las cuentas de un alcalde. **EN REALIDAD** el panista no es ningún novato en las lides de la corrupción. Muchos lo recuerdan como parte de la "Burbuja del Moche", aquel grupo de diputados albiazules que comandaba el guanajuatense Luis Alberto Villarreal. **MÁS QUE** por sus iniciativas de ley, ese grupo se volvió tristemente célebre por hacer del moche una institución, al usar el presupuesto federal como carnada para cobrar millonarias comisiones por la asignación de recursos, o bien, con la designación adelantada de contratos de obra pública. **EL ESCÁNDALO** no es que Flores cobrara moches, sino que... inadie lo exhibió antes!

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS

Milenio

La Jornada

SEGURIDAD POBLANA

